

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión Especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 10 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), para provisión de la Cátedra de «Economía política (1.ª cátedra)», de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Ramón Lasuén Sancho.

Vocales:

Don José Tomás Raga Gil, don Gonzalo Pérez y Armiñán, don José Luis Pérez de Ayala y López de Ayala y don José Casas Pardo, Catedráticos de las Universidades Complutenses los tres primeros, respectivamente, y de la Autónoma de Madrid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alejandro Nieto García.

Vocales suplentes: Don José Luis Sureda Carrión, don Francisco Cabrillo Rodríguez, don Lucas Beltrán Forcet, y don Teodoro López-Cuesta Egocheaga, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Complutense y Oviedo el primero, segundo y cuarto, respectivamente, y jubilado, el tercero.

Los Vocales de esta Comisión Especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1983), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**5179**

*ORDEN de 7 de febrero de 1984 por la que se nombra la Comisión Especial del concurso de traslado de la Cátedra de «Bioquímica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión Especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 10 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), para provisión de la Cátedra de «Bioquímica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Angel Santos Ruiz.

Vocales:

Don Fermín Sánchez de Medina Contreras, don Gregorio Valera Nosquera, don José Antonio Cabezas Fernández del Campo y don José Luis Cánovas Palacio-Valdés, Catedráticos de las Universidades de Granada, Complutense y Salamanca, los tres primeros, respectivamente, y Profesor de Investigación del Instituto de Biología Celular, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Miguel Ortiz Melón.

Vocales suplentes:

Don Fausto García Hegardt, don Gregorio González Trigo, don Federico Mayor Zaragoza y don Gonzalo Giménez Martín, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Complutense y Autónoma de Madrid, los tres primeros, respectivamente, y Profesor de Investigación del Instituto de Biología Celular, el cuarto.

Los Vocales de esta Comisión Especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1983), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**5180**

*ORDEN de 7 de febrero de 1984 por la que se nombra la Comisión Especial del concurso de traslado de la Cátedra de «Derecho canónico (1.ª Cátedra)» de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión Especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado

anunciado por Resolución de 10 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio) para provisión de la Cátedra de Derecho canónico (1.ª Cátedra), de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Dionisio Llamazares Fernández.

Vocales:

Don Lamberto Echeverría y Martínez de Marigorta, don Rafael Navarro Valls, don José Giménez y Martínez de Carvajal y don Víctor de Reina Bernáldez, Catedráticos de las Universidades de Salamanca y Barcelona, el primero y cuarto, y de la Complutense, los otros dos.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Tomás y Valiente.

Vocales suplentes:

Don José María Hipólito de Salazar Abrisqueta, don José Antonio Escudero López, don José Maldonado y Fernández del Torco y don Gregorio Delgado del Río, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid, Complutense y Palma de Mallorca, el primero, segundo y cuarto, y en situación de jubilado, el tercero.

Los Vocales de esta Comisión Especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1983), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**5181**

*ORDEN de 7 de febrero de 1984 por la que se nombra la Comisión Especial del concurso de traslado de la Cátedra de «Análisis matemático 4.º y 5.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión Especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 19 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto), para provisión de la Cátedra de «Análisis Matemático 4.º y 5.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Luis Cerdá Martín.

Vocales:

Don Rafael Aguiló Fuster, don Joaquín María Ortega Aramburu, don Enrique Trillas Ruiz y don José Garay de Pablo, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Autónoma de Cataluña y Zaragoza, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Nadal Betle Nicolau.

Vocales suplentes:

Don José Ramón Fuentes Miras, don Joaquín Bruna Flores, don Pedro Jesús Burillo López y don Baltasar Rodríguez-Salinas Palero, Catedráticos de las Universidades de Granada, Autónoma de Barcelona, Alcalá de Henares y Complutense de Madrid, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión Especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1983), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**5182**

*ORDEN de 8 de febrero de 1984 por la que se nombra la Comisión Especial del concurso de traslado de la Cátedra de «Edafología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,